

1 ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
 2 LA COMPANIA "HOTEL CABRERA INTERNACIONAL" CIA. LIMITADA.  
 3 DE S/120.000,00 A S/700.000,00.

4 NUMERO: 798.- En la ciudad de Portoviejo, capital de la Pro  
 5 vincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles  
 6 veinte y ocho de DICIEMBRE de mil novecientos ochenta y ocho,  
 7 ante mí, Abogado Alfonso Loor Ureta, Notario Público Primero  
 8 del Cantón, compareció: El Señor Ingeniero Raúl Alfredo Ca-  
 9 brera Suárez, en su calidad de Gerente y representante legal  
 10 de la Compañía "HOTEL CABRERA INTERNACIONAL" CIA. LIMITADA,  
 11 conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito  
 12 que acompaña como documento habilitante; de nacionalidad ecu  
 13 toriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado  
 14 en esta ciudad de Portoviejo, idóneo; hábil y capaz, a quien  
 15 de conocer doy fe. Bien enterado de la naturaleza y efectos  
 16 de esta escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatu-  
 17 tos, que proceden a otorgar, libre y voluntariamente me  
 18 presentó para que sea elevada a escritura pública, la minu-  
 19 ta, que copiada textualmente dice así: MINUTA. SEÑOR NOTA-  
 20 RIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dig-  
 21 nese insertar una de aumento de capital y reforma de estatu-  
 22 tos de la Compañía "HOTEL CABRERA INTERNACIONAL" Compañía -  
 23 Limitada, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:  
 24 ANTECEDENTES.- Mediante Escritura Pública celebrada el die-  
 25 cinueve de Junio de mil novecientos setenta y ocho, ante el  
 26 señor Abogado Alfonso Loor Ureta, Notario Público Primero  
 27 de este Cantón se constituyó la Compañía "Hotel Cabrera In-  
 28 ternacional" Compañía Limitada, habiéndose inscrito en el

Abogado Alfonso Loor Ureta

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE  
 PORTOVIEJO

1 Registro Mercantil del Cantón Portoviejo con fecha dos de  
2 Agosto de mil novecientos setenta y ocho. SEGUNDA: IN-  
3 TERVINIENTA.- Con los antecedentes expuestos, comparece el  
4 señor Ingeniero Raúl Alfredo Cabrera Suárez en su calidad  
5 de Gerente y representante legal de la Compañía, conforme  
6 lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que  
7 acompaña como documento habilitante, y declara que en cum-  
8 plimiento a lo dispuesto en la Junta General Universal de  
9 socios de la Compañía "Hotel Cabrera Internacional" Compañía  
10 Limitada celebrada el veinte i dos de Diciembre de mil  
11 novecientos ochenta y ocho, declara aumentado el capital  
12 social de la compañía en quinientos ochenta mil sucres, pa-  
13 ra que esta alcance un capital total de setecientos mil su-  
14 cres; y reformado sus estatutos, todo esto en la forma cons-  
15 tante en la Junta General Universal de socios antes nombra-  
16 da y que se protocoliza en esta Escritura como documento -  
17 habilitante. TERCERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agre-  
18 ga como documentos habilitantes:  
19 a.- Copia auténtica del Acta de Junta General Universal de  
20 Socios, celebrada el veinte y dos de Diciembre de mil  
21 novecientos ochenta y ocho.  
22 b.- Nombramiento debidamente inscrito del Señor Doctor Hág-  
23 tor A. Cabrera Suárez como Presidente de la Compañía.  
24 c.- Nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mer-  
25 cantil del Ingeniero Raúl A. Cabrera Suárez, como Ge-  
26 rente de la Compañía.  
27 d.- Cédula de Control Tributario de la Compañía.  
28 Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas

1 las legales de rigor y estilo necesarias para su mayor va-  
 2 lidez y firmeza a la presente Escritura Pública. Es Justi-  
 3 cia, etc. (firmado).- Ing. Raúl Cabrera Suárez. Gerente  
 4 de "Hotel Cabrera Internacional Cía. Ltda. (firmado).- Abg.  
 5 Myrella Pinargote M. Matrícula ochocientos nueve. Hasta -  
 6 aquí la minuta. La minuta que antecede es fiel copia de su  
 7 original, la misma que fue presentada para este otorgamiento  
 8 y que se archiva. El otorgante se afirma y ratifica en el  
 9 contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que se  
 10 eleva a escritura pública para que surtan todos los efectos  
 11 legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escri-  
 12 ta íntegramente a el compareciente por mí, el Notario, aque-  
 13 lla se afirma y se ratifica en todo lo expuesto y para cons-  
 14 tancia firma en unidad de acto y conmigo el Notario Público  
 15 que da fé. (firmado).- Ing. Raúl Cabrera Suárez. Cédula de  
 16 Ciudadanía No. 130015031-3.- EL NOTARIO. (firmado).- Ab.  
 17 A. Loor Ureta. DOCUMENTOS HABILITANTES: HOTEL CABRERA IN-  
 18 TERNACIONAL. Portoviejo, 28 de octubre de 1987. Dr. Héctor  
 19 Cabrera Suárez. Ciudad.- De mis consideraciones: Por la  
 20 presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta Univer-  
 21 sal de socios de la Compañía "Hotel Cabrera Int. Cía Ltda."  
 22 en sesión celebrada en esta ciudad de Portoviejo, el 27 de  
 23 octubre de 1987 acordó por unanimidad designar a usted PRESI-  
 24 DENTE de la Compañía por el periodo de DOS años contados a  
 25 partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento  
 26 en el Registro Mercantil de Portoviejo, de conformidad a lo  
 27 establecido en los estatutos de la Compañía. La Compañía Ho-  
 28 tel Cabrera Internacional Cía. Ltda., fue constituida median-

*dos*  
 Abogado Alfonso Loor Ureta  
 NOTARIO PRIMERO DE  
 PORTOVIJO

1 ta escritura pública otorgada ante el notario primero del Can  
2 tón Portoviejo el 19 de junio de mil novecientos setenta y  
3 ocho, e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo, el  
4 2 de agosto de mil novecientos setenta y ocho. Me encuentro  
5 facultado por la Junta Universal de Socios de la Compañía Ho-  
6 tel Cabrera Internacional Cía. Ltda., en sesión celebrada el  
7 27 de octubre de 1987, para extender el presente nombramien-  
8 to. Atentamente (firmado).- Ing. Raúl Cabrera Suárez. Se -  
9 cretario de la Junta. RAZON. Acepto el nombramiento que an-  
10 tecede y prometo desempeñar las funciones de Presidente de la  
11 Compañía Hotel Cabrera Internacional Cía. Ltda., con estricto  
12 apego a las disposiciones legales pertinentes y especialmente  
13 a los estatutos sociales de la Compañía. Portoviejo, 28 de  
14 Octubre de 1987. (firmado).- Dr. Héctor Cabrera S. Hay un  
15 sello que dice: CERTIFICO que el Presente nombramiento que  
16 antecede Queda Legalmente Inscrito Bajo el No.226 del Regis-  
17 tro Mercantil y Anotado en el Repertorio General Tomo No. -  
18 Portoviejo, 8 de diciembre de 1987. (firmado).- Agda. Carmen  
19 Chang Tejena. REGISTRADORA MERCANTIL. Un sello. HOTEL CA-  
20 BRERA INTERNACIONAL. Portoviejo, 28 de octubre de 1987.- Ing.  
21 Raúl Cabrera Suárez. Ciudad.- De mis consideraciones: Cúm-  
22 pleme informar a usted, que la Junta Universal de Socios de  
23 la Compañía Hotel Cabrera Internacional Cía. Ltda. en sesión  
24 celebrada el 27 de octubre de 1987, resolvió por unanimidad  
25 designar a usted, GERENTE, de la compañía por un periodo de  
26 Dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del -  
27 presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Por-  
28 toviejo. De conformidad a lo previsto en los estatutos socia

les de la Compañía, el Gerente de la misma, ejerce la representación legal judicial y extrajudicialmente. La compañía Hotel Cabrera Internacional Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario primero del cantón Portoviejo, el 19 de junio de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo, el 2 de agosto de 1978. Me encuentro autorizado por la Junta Universal de Socios, en sesión celebrada el 27 de octubre de 1987 para extender el presente nombramiento. Atentamente, (firmado).- Dr. Héctor Cabrera S. Presidente de la Junta. RAZON: Acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía Hotel Cabrera Internacional Cía. Ltda. i prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas en sujeción a las leyes ecuatorianas y a los estatutos de la Compañía. Portoviejo, 28 de octubre de 1987. (firmado).- Ing. Raúl Cabrera S. CERTIFICO: QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, QUEDA LEGALMENTE INSCRITO BAJO EL NUMERO 227 DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No.5 EN ESTA FECHA. PORTOVIEJO, 8 DE DICIEMBRE DE 1987. LA REGISTRADORA, (firmado).- Carmen Chang. REGISTRADORA MERCANTIL. Un sello. ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: "HOTEL CABRERA INTERNACIONAL" En la ciudad de Portoviejo a los veinte i dos días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, siendo las nueve horas, se reúnen en el local de la compañía "HOTEL CABRERA INTERNACIONAL" Cía. Ltda. ubicado en las calles García Moreno No. 112 y Pedro Gual, los señores: José Alberto Cabrera Alvarez, Dr. Luis Enrique Cabrera Suárez, Dr. Héctor Alberto Cabrera Suárez e Ing. Raúl Alfredo Cabrera Suárez,

Abogado Alfonso Doer Urecho  
 NOTARIO PRIMERO DE PORTOVIEJO

Fres!

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

1 con la decisión unánime de reunirse en Junta General Univer-  
 2 sal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. doscien-  
 3 tos ochenta de la Ley de Compañías en vigencia y para cono-  
 4 cer el siguiente orden del día: 1o.- Aumento de Capital, y  
 5 2o.- Reforma de Estatutos. Preside la reunión el señor Dr.  
 6 Cabrera Suárez y actúa como Gerente Secretario el señor Ing.  
 7 Raúl Cabrera Suárez. Instalada la Junta, la Presidencia mani-  
 8 fiesta a los socios que es imperativo aumentar el capital  
 9 de la compañía y para ello propone a los asistentes para lo-  
 10 grar un trámite más ágil y oportuno, se aumenta en la canti-  
 11 dad de quinientos ochenta mil sucres, que pueden ser pagados  
 12 en numerario y en la parte proporcional que tiene cada socio  
 13 en la compañía, manifestando que, con el aumento que se pre-  
 14 tende la compañía alcanzaría un capital total de setecientos  
 15 mil sucres. Los socios, luego de una breve deliberación y  
 16 en acatamiento a la Ley acuerdan aumentar el capital en nume-  
 17 rario en la suma de quinientos ochenta mil sucres, suscribién-  
 18 do en partes iguales o proporcionales la totalidad del aumen-  
 19 to aceptado, de tal manera que, el capital de la compañía -  
 20 quede integrado en la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUS. AUM.	CAPITAL TOTAL
JOSE A. CABRERA A.	30.000,00	145.000,00	175.000,00
LUIS E. CABRERA S.	30.000,00	145.000,00	175.000,00
HECTOR A. CABRERA S.	30.000,00	145.000,00	175.000,00
RAUL A. CABRERA S.	<u>30.000,00</u>	<u>145.000,00</u>	<u>175.000,00</u>
TOTAL	120.000,00	580.000,00	700.000,00

27 La Sala aprueba por unanimidad el cuadro de integración de  
 28 capital y de inmediato se pone en consideración el segundo



1 NOTARIO PUBLICO PRIMERO



ALU

Abogado Alfonso Loor Ureta  
NOTARIO PRIMERO CIE  
PORTOVIEJO

2

3

4

5

6

7

8 **RAZON:** En cumplimiento a lo resuelto por el señor Jorge Del-

9 gado Rivadeneira, en su calidad de Intendente de Com-

10 pañas de Portoviejo, en Resolución número: ochenta

11 y nueve. cuatro. dos. uno cero cero once (89.4.2.1 00

12 11) de veintitres de Enero de mil novecientos ochenta

13 y nueve, tomé nota al margen de la Escritura de fecha

14 veintiocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y

15 ocho, haberse aprobado la Escritura de Aumento de Cap-

16 ital y Reforma de los Estatutos de la Compañía "HOTEL

17 CABRERA INTERNACIONAL" CIA. LIMITADA, a la que se re-

18 fiere el Instrumento que antecede. Además anoté al

19 margen de la Matriz de la Escritura Pública de dieci-

20 nueve de Junio de mil novecientos setenta y ocho me-

21 diante la cual se constituyó la Compañía en referencia

22 que ha procedido a Aumentarle el Capital y Reformar

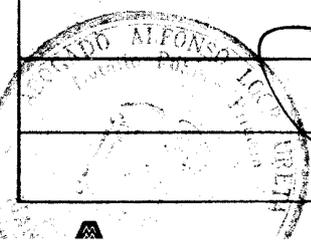
23 sus Estatutos mediante la Escritura Pública que se a-

24 prueba por la presente Resolución. Portoviejo, a 11

25 de mayo de 1.989.-

ESTAMPILLA PUBLICA PRIMERA DEL CANTÓN  
PORTOVIEJO

Abgdo. Alfonso Loor Ureta  
NOTARIO



## CERTIFICO:

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. 89.4.2.1.0011,  
 DICTADA POR EL INTENDENTE DE COMPANIAS DE PORTOVIEJO,  
 EL VEINTE Y TRES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS  
 OCHENTA Y NUEVE, QUEDA INSCRITA ESTA ESCRITURA DE  
 AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COM  
 PANIA "HOTEL CABRERA INTERNACIONAL" CIA.LTDA.; BAJO  
 EL NUMERO 95 (NOVENTA Y CINCO) DEL REGISTRO MERCAN  
 TIL Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL. TOMO No.7.  
 EN ESTA FECHA.

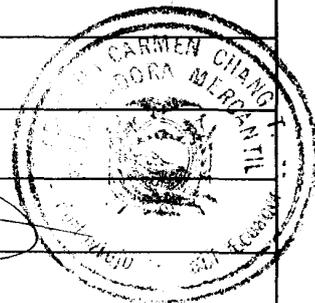
PORTOVIEJO, 15 DE MAYO DE 1989

LA REGISTRADORA,

*Ab. Carmen Chung T*

*Carmen Chapy*

Registradora Mercantil



## CERTIFICO:

QUE CON FECHA DE HOY, HE ARCHIVADO UNA COPIA, AUTEN  
 TICA DE ESTA ESCRITURA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DIS  
 PUESTO EN EL DECRETO No. 733 DICTADA POR EL PRESIDENTE  
 DE LA REPUBLICA EL 22 DE AGOSTO DE 1975, PUBLICA  
 DO EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO 878 DEL 29 DE AGOS  
 TU DE 1975.-

PORTOVIEJO, 15 DE MAYO DE 1989

LA REGISTRADORA,

*Ab. Carmen Chung T*

*Carmen Chapy*

Registradora Mercantil



## CERTIFICO:

QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO  
 33 DEL CODIGO DE COMERCIO, SE HA FIJADO Y SE MANTEN

1 DRA FIJO EN LA SALA DE ESTE DESPACHO POR EL TIEM

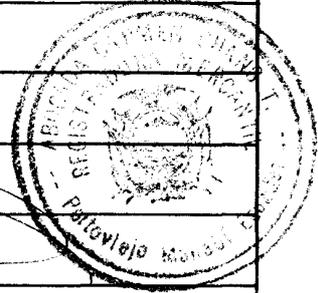
2 PO LA LEY UN EXTRACTO DE ESTA ESCRITURA PUBLICA.

3 PORTOVIEJO, 15 DE MAYO DE 1989

4 LA REGISTRADORA,

5 *Ab. Carmen Chary O*

6 *Carmen Chary*  
7 Registradora Mercantil



8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28